

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

AIRHPS

2266

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
Denominación del puesto: LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA
Nombre del puesto: PSICOLOGO/A- CODIGO AIR 002266
Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN
Dependencia funcional: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Puestos a su cargo: 01 PSICOLOGO PARA EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA/ UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral a pacientes hospitalizados en la Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano, que presentan problemas y/o trastornos de Salud Mental y a sus familiares, realizando evaluación, diagnóstico e intervención psicológica oportuna, contribuyendo a la recuperación y bienestar integral durante el proceso de hospitalización.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención psicológica con enfoque Comunitario al paciente internado en la Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones, como a la familia y comunidad para fortalecer la salud mental.
- 2 Realizar intervenciones terapéuticas de salud mental al paciente y familia, según la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables que contribuyan a la reducción de factores de riesgo, a la aparición de enfermedades y atenuación de sus consecuencias, con énfasis en depresión, ansiedad, psicosis, adicciones, trastornos de personalidad y conducta suicida.
- 3 Elaborar e implementar planes de intervención psicológica personalizados a partir de la evaluación, diagnóstica integral, considerando las características individuales, contexto familiar y objetivos terapéuticos de cada paciente.
- 4 Proporcionar atención y apoyo a los pacientes y familiares con enfermedades mentales.
- 5 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, la familia y a sus creencias y cultura.
- 6 Establecer relación empática y asertiva con los pacientes, familiares y/o cuidadores.
- 7 Realizar el registro de datos en los sistemas de salud, así como en sus cuadernos de registros (HIS, SIS, RUA y otros).
- 8 Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios para brindar aporte técnico que contribuya al logro de los objetivos de los pacientes internados.
- 9 Realizar el registro de datos en los sistemas de salud, así como en sus cuadernos de registros (HIS, SIS, RUA y otros).
- 10 Garantizar la continuidad del cuidado de los pacientes en trabajo colaborativo y coordinado con los otros servicios de salud mental comunitario.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con la Jefatura de Departamento, con las jefaturas de los diferentes servicios de Hospitalización y emergencia.

Coordinaciones Externas

A nivel de instituciones relacionadas con el trabajo en salud mental, con todos los centros de Salud Mental comunitarios, Poder Judicial, Fiscalía, CEM, etc.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

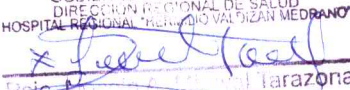
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TITULADO/ LICENCIADO EN PSICOLOGIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Titulo/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO

 Psic. M. [Nombre] Tarazona
 SALUD RNE. 062

Universitario

 Doctorado
 Egresado
 Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Conocimiento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental y su reglamento
- Modelo de atención en Salud.
- Determinantes sociales de la salud.
- Conocimiento en Normas de Bioseguridad.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

- Acreditar cursos y/o capacitaciones en los últimos tres años.
- Acreditar Título de segunda Especialidad o Constancia de Egresado

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X			X			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X			X			
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

1 año de experiencia laboral incluido SERUMS

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

1 año de experiencia laboral incluido SERUMS

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un año

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Capacitación en cursos afines en temas de Salud Mental.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento: Puede desempeñar el cargo el profesional psicólogo debidamente acreditado para ejercer la profesión en la Republica del Perú respetandose todas las normativas vigentes, independientemente de su nacionalidad.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Aptitud para tomar decisiones.
- Aptitudes para la escucha activa.
- Fomentar el trabajo en equipo y manejo emocional en situaciones de alto estrés.
- Comportamiento Ético.
- Capacidad de actualización constante en los procedimientos y tratamientos brindados.
- Capacidad de respetar a personas de todos los orígenes.
- Capacidad de seguir procedimientos establecidos.
- Llevar registros con precisión.
- Establecer relaciones interpersonales basadas en la comunicación asertiva y empática con los usuarios, así como con sus familiares y cuidadores.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/ 3,264.19 (incluye los descuentos de ley)

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL "VICENTE VALDIZAN MEDRANO"
 Psic. L. [Firma] Tarazona
 SALUD RNE. 032